	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.156 DE 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

<b>CONTRATISTA:</b>	LINA MARÍA FLÓREZ SIERRA	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	43185833
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/08/2017	<b>Hasta</b> 31/08/2017	<b>INFORME No.:</b> 7

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	156	<b>Fecha de inicio</b>	01/02/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
Objeto del Contrato: prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS (\$93.500.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 126,7 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (51'000.000) IVA incluido		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$42'500.000) MCTE.			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>31 de diciembre de 2017 (11) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 1 de febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>El 1 de febrero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 156.</li> <li>Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <b>"El ICFES pagará al contratista el valor de (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS) (\$8.500.000) IVA</b>
-----------------------	--

*incluido que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista”.*

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
001	20/02/2017	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
002	20/03/2017	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
003	21/04/2017	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
004	19/05/2017	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
005	15/06/2017	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
006	15/07/2017	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de	\$ 8.500.000

007	22/08/2017	comunicación y la Opinión pública. Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X					

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES ECDF: ejecución de la estrategia de comunicaciones de ECDF desarrollada en cumplimiento al contrato entre el MEN y el Icfes – Construcción de mailing y mensajes adicionales para la etapa de revisión y actualización de información.	100%
2	SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN: desarrollo de piezas y envío de mailing a las bases de datos de investigadores.	100%
3	RENDICIÓN DE CUENTAS: construcción del libreto para la rendición de cuentas del Icfes	100%
4	APLICACIÓN SABER 11°: organización logística para el manejo de prensa durante el día de aplicación de las pruebas Saber 11°	100%
5	TALLERES DE DIVULGACIÓN SABER PRO Y RESULTADOS 3°, 5° Y 9°: boletines de prensa gestión en medios de comunicación.	100%
6	CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN: redacción y envío de boletín de prensa anunciando ganadores de la primera convocatoria y apertura de la segunda.	100%
7	SABER PRO, TYT Y EN EL EXTERIOR: envío del boletín de prensa a las bases de datos sobre el calendario de las pruebas Saber PRO Y TYT	100%
8	ADVERTENCIA A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE SUPUESTA CONVOCATORIA LABORAL: construcción y envío de comunicado de prensa.	


**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
---	-----

**6. CONSTANCIAS**

*El supervisor o interventor **ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el*

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

*contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

## 7. OBSERVACIONES

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (22) de (08) de (2017)

*Lina Flores*

Elaboró  
Lina María Flórez

*Jimmy Lugo*

Revisó  
Jimmy Lugo

*Janneth Cárdenas*

Aprobó  
Ilba Janneth  
Cárdenas